

INFORME N.º 000011-2025-SUNAT/8B7100

A : **ARIAS ESPINAL FANNY LUZ**
GERENCIA DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES

DE : **QUIÑONES FALCON JOSE EDUARDO**
DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN

ASUNTO : Informe de Ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2024 y de las contrataciones cuyos montos son iguales o menores a 8 UIT, al cuarto trimestre 2024

LUGAR : Lima, 21 de enero de 2025



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15

I. MATERIA

Informar sobre la ejecución de los procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2024 y sobre las contrataciones cuyos montos son iguales o menores a 8 UIT, al cuarto trimestre del 2024.



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

II. BASE LEGAL

- Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones.
- Aprobación de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el año 2024, Decreto Supremo N° 309-2023-EF.
- Resolución de Superintendencia N° 164-2020/SUNAT, que delega en el Intendente Nacional de Administración la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la SUNAT.
- Resolución de Intendencia Nacional N° 144-2023-SUNAT/8B0000, aprueba el Lineamiento temporal gestión de contratación de bienes, servicios y obras en la SUNAT - versión 2.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado mediante Decreto Supremo 040-2023-EF y modificatorias.

III. ANÁLISIS

El numeral 4.1.4.5 del Lineamiento temporal gestión de contratación de bienes, servicios y obras en la SUNAT - versión 2, establece que la División de Programación y Gestión eleva a la Gerencia de Gestión de Contrataciones (GGC), dentro de los quince (15) días hábiles siguientes de culminado el año fiscal, un Informe de Ejecución del PAC que contenga lo ejecutado el año inmediato anterior. Juntamente con los reportes de ejecución del PAC, la DPG adiciona información respecto de las contrataciones menores o iguales a ocho (8) UIT.

El PAC es un instrumento de gestión orientado a ejecutar las contrataciones en base a los requerimientos presentados y programados por las áreas usuarias, que obedece en forma estricta a la satisfacción de las necesidades de la Entidad en función de sus metas y los resultados que busca alcanzar. El PAC debe ser elaborado, aprobado, modificado, publicado, difundido, ejecutado y evaluado, de acuerdo con lo dispuesto en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento, la Directiva pertinente y sus modificatorias.

3.1. PROGRAMACIÓN DEL PAC 2024

La versión inicial del PAC 2024 fue aprobada el 10/01/2024 mediante Resolución de Intendencia Nacional N° 006-2024-SUNAT/8B0000, y comprendió un monto total de S/ 323 877 462 (trescientos veintitrés millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos) (ver Tabla 1), cuya programación en valor estimado concentró el 84.58% en Concursos Públicos (CP), 8.41% en Adjudicaciones Simplificadas (AS), 4.25% en Contrataciones Directas (Directa), 1.54% en Compras por Catálogo (AM - Acuerdo Marco), 1.05% en Subastas Inversas Electrónicas (SIE) y 0.17% en Licitaciones Públicas (LP).

Tabla 1: PAC 2024 versión inicial, según tipo, cantidad y monto en soles.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	% CANTIDAD	MONTO	% MONTO
CP	55	25.70%	273,933,945	84.58%
AS	114	53.27%	27,243,950	8.41%
DIRECTA	21	9.81%	13,764,522	4.25%
AM	9	4.21%	4,979,041	1.54%
SIE	14	6.54%	3,400,004	1.05%
LP	1	0.47%	556,000	0.17%
TOTAL	214	100%	323,877,462	100%

Fuente: División de Programación y Gestión, Gerencia de Gestión de Contrataciones, INA. SUNAT. Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2024).

Posteriormente, se realizaron catorce (14) modificaciones al PAC 2024, tal como se aprecia.

Tabla 2: Modificaciones del PAC 2024, al cuarto trimestre del 2024.

VERSIÓN	INCLUSIONES	EXCLUSIONES	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS
1	214	0	214
2	15	1	228
3	11	3	236
4	17	7	246
5	6	2	250
6	12	5	257
7	15	1	271
8	10	2	279
9	15	0	294
10	10	3	301
11	9	19	291
12	20	13	298



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

13	5	12	291
14	0	7	284
15	0	5	279
TOTAL	359	80	279

Fuente: Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE. (2024).
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 006-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 027-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 060-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 122-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 159-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 191-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 225-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 254-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 285-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 306-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 380-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 409-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 428-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 432-2024-SUNAT/8B0000.
 SUNAT.INA. (2024). Resolución de Intendencia N° 439-2024-SUNAT/8B0000

El valor estimado de la programación (total de inclusiones menos el total de procedimientos de selección excluidos) a la versión 15 del PAC 2024, acumuló un monto multianual de S/ 447 008 917 (cuatrocientos cuarenta y siete millones ocho mil novecientos diecisiete).

Tabla 3: PAC 2024 v15 al cuarto trimestre del 2024 según tipo, cantidad y valor estimado en soles.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	% CANTIDAD	MONTO	% MONTO
CP	59	21.1%	276,800,218	61.9%
LP	7	2.5%	58,380,350	13.1%
AS	158	56.6%	55,565,173	12.4%
DIRECTA	22	7.9%	41,121,874	9.2%
AM	16	5.7%	9,738,743	2.2%
SIE	13	4.7%	4,965,628	1.1%
INTER	4	1.4%	436,931	0.1%
TOTAL	279	100.0%	447,008,917	100.0%

Fuente: División de Programación y Gestión, Gerencia de Gestión de Contrataciones, INA. SUNAT. Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2024).

Respecto de la cantidad programada de procedimientos de selección a cargo del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC): el 48.7% corresponde a la Gerencia de Gestión de Contrataciones (GGC) de la INA, cuyo valor estimado total es el 78.2%, mientras el 51.3% de la cantidad de procedimientos de selección corresponden a las Unidades Orgánicas de Soporte Administrativo (UOSA), cuyo valor estimado representa el 21.8% del monto total, tal como se aprecia a continuación:

Tabla 4: PAC 2024 v15 por nivel de desconcentración del OEC.

NIVEL DE DESCONCENTRACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
GGC	136	48.7%	349,461,529	78.2%
UOSA	143	51.3%	97,547,388	21.8%
Total	279	100.0%	447,008,917	100.0%

Fuente: División de Programación y Gestión, Gerencia de Gestión de Contrataciones, INA. SUNAT.

Las modificaciones por inclusión a la versión 15 del PAC 2024, fueron por situaciones como: a) procedimientos de selección declarados desierto; b) contrataciones mediante el Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco; c) requerimientos no programados en el CMN 2024-2026, y las contrataciones no contempladas en el proyecto de versión inicial del PAC 2024 debido a limitaciones presupuestales. En cuanto a las Exclusiones, en el **Anexo 1** se mencionan los sustentos expuestos por las áreas usuarias.



EDGAR JHEPERSON
 MARTELL GARCIA
 SUPERVISOR (E)
 21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
 MONTES
 21/01/2025 12:59:11

3.2. EJECUCIÓN DEL PAC 2024

Con relación a la ejecución del PAC 2024, según el tipo de procedimiento de selección, al cuarto trimestre del 2024, se convocaron 279 procedimientos de selección que representa el 100.00% del total programado; y la ejecución del monto total multianual alcanzó el 100.00%.

Tabla 5: Procedimientos de selección convocados respecto de lo programado al cuarto trimestre del 2024, según tipo, cantidad y monto en soles.

TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO		CANT. %	MONTO %
	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO		
CP	59	276,800,218	59	276,800,218	100.0%	100.0%
LP	7	58,380,350	7	58,380,350	100.0%	100.0%
AS	158	55,565,173	158	55,565,173	100.0%	100.0%
DIRECTA	22	41,121,874	22	41,121,874	100.0%	100.0%
AM	16	9,738,743	16	9,738,743	100.0%	100.0%
SIE	13	4,965,628	13	4,965,628	100.0%	100.0%
INTER	4	436,931	4	436,931	100.0%	100.0%
TOTAL	279	447,008,917	279	447,008,917	100.0%	100.0%

Fuente: División de Programación y Gestión, Gerencia de Gestión de Contrataciones, INA. SUNAT. Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2024)

La mayor cantidad de procedimientos de selección convocados está vinculada con 158 AS (56.6% respecto del total), cuyo valor estimado acumulado representó 55.5 millones de soles (12.4%) respecto del monto total multianual de procedimientos convocados. La Tabla 6, muestra la ejecución en relación con las cantidades de procedimientos de selección y el valor estimado total acumulado.

Tabla 6: Representación de los procedimientos de selección respecto del total ejecutado al cuarto trimestre del 2024, según: tipo, cantidad y monto en soles.

TIPO DE PS	EJECUTADO		CANT. %	MONTO. %
	CANT.	MONTO		
CP	59	276,800,218	21.1%	61.9%
LP	7	58,380,350	2.5%	13.1%
AS	158	55,565,173	56.6%	12.4%
DIRECTA	22	41,121,874	7.9%	9.2%
AM	16	9,738,743	5.7%	2.2%
SIE	13	4,965,628	4.7%	1.1%
INTER	4	436,931	1.4%	0.1%
TOTAL	279	447,008,917	100.0%	100.0%

Fuente: División de Programación y Gestión, Gerencia de Gestión de Contrataciones, INA. SUNAT. Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2024)

La ejecución del PAC 2024 de los OEC se detalla a continuación:

Tabla 7: PAC 2024 v15 por nivel de desconcentración del OEC, ejecución al cuarto trimestre del 2024.

NIVEL DE DESCONCENTRACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
GGC	136	48.7%	349,461,529	78.2%
UOSA	143	51.3%	97,547,388	21.8%
Total	279	100.0%	447,008,917	100.0%

Fuente: División de Programación y Gestión, Gerencia de Gestión de Contrataciones, INA. SUNAT. Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2024)

Tabla 8: Programación vs Ejecución, por cantidad y monto en soles, cuarto trimestre del 2024, según el OEC.



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

OEC	PROGRAMADO		EJECUTADO		CANT. %	MONTO %
	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO		
8B7000 GGC	136	349,461,529	136	349,461,529	100.0%	100.0%
UOSA	143	97,547,388	143	97,547,388	100.0%	100.0%
7E9000 GSA LIMA	3	7,781,352	3	7,781,352	100.0%	100.0%
3H0300 OSA PUNO	12	20,555,577	12	20,555,577	100.0%	100.0%
7K0600 OSA ICA	9	7,919,119	9	7,919,119	100.0%	100.0%
7O0010 SSA AYACUCHO	5	5,725,742	5	5,725,742	100.0%	100.0%
3G0300 OSA TACNA	11	4,448,868	11	4,448,868	100.0%	100.0%
7F0600 OSA AREQUIPA	5	2,625,960	5	2,625,960	100.0%	100.0%
7J0600 OSA CUSCO	7	2,063,882	7	2,063,882	100.0%	100.0%
3G0080 SSA DEL CFSR	2	1,918,415	2	1,918,415	100.0%	100.0%
3M0080 SSA ILO	1	199,584	1	199,584	100.0%	100.0%
3J0300 OSA TUMBES	10	12,028,873	10	12,028,873	100.0%	100.0%
7G0600 OSA LA LIBERTAD	11	4,025,861	11	4,025,861	100.0%	100.0%
7R0100 OSA LAMBAYEQUE	10	3,302,505	10	3,302,505	100.0%	100.0%
7I0600 OSA PIURA	9	2,167,653	9	2,167,653	100.0%	100.0%
7G0850 SSA CHIMBOTE	7	1,125,797	7	1,125,797	100.0%	100.0%
3K0080 SSA PAITA	1	826,344	1	826,344	100.0%	100.0%
7E0950 SSA HUACHO	3	530,245	3	530,245	100.0%	100.0%
7P0010 SSA CAJAMARCA	2	513,577	2	513,577	100.0%	100.0%
7N0950 SSA HUANUCO	11	6,749,828	11	6,749,828	100.0%	100.0%
7N0600 OSA JUNIN	10	6,161,739	10	6,161,739	100.0%	100.0%
7Z0010 SSA UCAYALI	3	3,486,494	3	3,486,494	100.0%	100.0%
7M0950 SSA SAN MARTIN	6	1,921,533	6	1,921,533	100.0%	100.0%
3L0300 OSA LORETO	2	928,800	2	928,800	100.0%	100.0%
7Q0010 SSA MDIOS.	3	539,640	3	539,640	100.0%	100.0%
TOTAL	279	447,008,917	279	447,008,917	100.00%	100.00%

Fuente: SUNAT. INA. Gerencia de Gestión de Contrataciones. División de Programación y Gestión (2024).
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE. (2024).

3.3. EJECUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES POR MONTOS MENORES O IGUALES A 8 UIT

Con relación a las contrataciones cuyos montos son iguales o menores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT)¹, se atendieron con órdenes emitidas al cuarto trimestre del 2024, según el siguiente resumen:

Tabla 9: Requerimientos atendidos cuyos montos son iguales o inferiores a 8 UIT por cantidad y monto en soles, al cuarto trimestre del 2024.

Periodo	Cantidad de Requerimientos atendidos	Importe
Al 1er trimestre	377	7,213,279
Al 2do trimestre (acumulado)	862	16,364,650
Al 3er trimestre (acumulado)	1390	25,283,692
Al 4to trimestre (acumulado)	2002	36,581,731

Fuente: SIGA, al 31 diciembre de 2024.

Los montos de los requerimientos para las contrataciones por 8 UIT atendidas mediante órdenes emitidas, según el objeto de la contratación, representó el 74.3% en servicios con S/ 27,165,489 (veintisiete millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve) y 25.7% en bienes con S/ 9,416,242 (nueve millones cuatrocientos dieciséis mil doscientos cuarenta y siete), según el importe acumulado (ver Gráfico 1).

Gráfico 1: Requerimientos atendidos cuyos montos son iguales o inferiores a 8 UIT, según objeto de contratación, por importe en soles al cuarto trimestre del 2024.

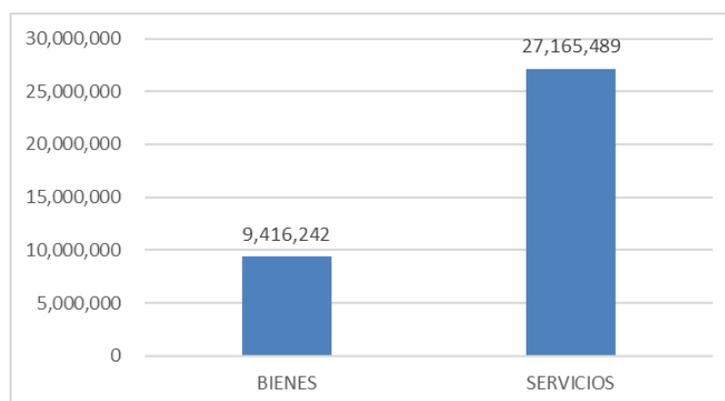
¹ Una (1) UIT equivale a S/ 5,150.00 para el periodo 2024, según D.S. N° 309-2023-EF.



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11



Fuente: SIGA, al 31 de diciembre de 2024.

La distribución de los requerimientos cuyos montos son iguales o inferiores a 8 UIT atendidos mediante órdenes emitidas, según OEC se muestra a continuación:

Tabla 10: Requerimientos cuyos montos son iguales o inferiores a 8 UIT, según OEC en soles, al cuarto trimestre del 2024.

OEC	CANT. REQ.	%	IMPORTE	%
8B7000 GGC	708	35.4%	12,487,495	34.1%
UOSA	1294	64.6%	24,094,236	65.9%
3H0300 OSA PUNO	86	4.3%	1,913,985	5.2%
7E9000 GSA INT. LIMA	98	4.9%	1,826,931	5.0%
7R0100 OSA LAMBAYEQUE	82	4.1%	1,541,172	4.2%
7N0600 OSA JUNÍN	68	3.4%	1,285,198	3.5%
7G0600 OSA LA LIBERTAD	65	3.2%	1,230,752	3.4%
3G0300 OSA TACNA	51	2.5%	1,211,074	3.3%
7J0600 OSA CUSCO	62	3.1%	1,204,781	3.3%
3J0300 OSA TUMBES	60	3.0%	1,141,037	3.1%
7K0600 OSA ICA	51	2.5%	1,017,776	2.8%
3L0300 OSA LORETO	38	1.9%	968,708	2.6%
7O0010 SSA AYACUCHO	44	2.2%	901,769	2.5%
7Y0010 SSA SAN MARTÍN	48	2.4%	901,075	2.5%
3G0080 SSA CFSR	31	1.5%	890,242	2.4%
7F0600 OSA AREQUIPA	41	2.0%	848,656	2.3%
3K0080 SSA PAITA	42	2.1%	724,075	2.0%
7Q0010 SSA MADRE DE DIOS	39	1.9%	712,814	1.9%
7Z0010 SSA UCAYALI	33	1.6%	642,512	1.8%
3D0800 OSA MARÍTIMA DEL CALLAO	35	1.7%	637,722	1.7%
3Z0800 OSA AÉREA Y POSTAL	42	2.1%	575,402	1.6%
3M0080 SSA ILO	30	1.5%	559,071	1.5%
7V0010 SSA CHIMBOTE	50	2.5%	553,210	1.5%
710010 SSA HUÁNUCO	28	1.4%	521,072	1.4%
7I0600 OSA PIURA	38	1.9%	487,599	1.3%
7P0010 SSA CAJAMARCA	28	1.4%	458,819	1.3%
7W0010 SSA HUARAZ	21	1.0%	396,735	1.1%
7H0010 SSA HUACHO	30	1.5%	352,509	1.0%
3N0080 SSA MOLLENDO	33	1.6%	346,208	0.9%
7D0200 OSA IPCN	20	1.0%	243,332	0.7%
TOTAL	2002	100.0%	36,581,731	100.0%

Fuente: SIGA al 31 de diciembre de 2024.



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

IV. CONCLUSIONES

El PAC 2024 al cuarto trimestre, experimentó catorce (14) modificaciones que comprenden inclusiones y exclusiones de procedimientos de selección, logrando 279 procedimientos de selección hábiles, los mismos que significaron un monto multianual total de 447.0 millones de Soles. Durante el ejercicio 2024 se incluyeron 145 procedimientos que representó el 67.8% respecto de la versión inicial del PAC que fueron 214 procedimientos de selección programados. Dichas inclusiones representaron un monto acumulado de 244.9 millones, siendo el 75.6% más que el monto total de la versión inicial que fue 323.9 millones de soles.

Los aspectos que originaron las modificaciones en el PAC 2024, fueron por: a) inclusión de procedimientos de selección declarados desiertos que devienen del ejercicio anterior, b) requerimientos provenientes del CMN 2024-2026 que no se consideraron en la versión inicial del PAC 2024 debido a limitaciones presupuestales, y c) requerimientos no programados por parte las áreas usuarias en el CMN 2024-2026.

Del total ejecutado del PAC 2024 respecto de lo programado al cuarto trimestre del 2024, correspondió a 279 procedimientos de selección (100.0% respecto de lo programado), cuyo valor estimado total representó 447.0 millones de Soles (100.0%) del monto programado.

La GGC ejecutó la cantidad de 136 procedimientos de selección (100.0% del total programado por dicha OEC), que representó el importe de 349.5 millones de soles a valor estimado (100.0% del total ejecutado).

El importe acumulado de los requerimientos atendidos por contrataciones cuyos montos son iguales o inferiores a 8 UIT fue de 36.6 millones de soles: siendo el 74.3% Servicios y el 25.7% Bienes.

V. RECOMENDACIONES

Continuar con el seguimiento y la debida orientación a las áreas usuarias, áreas técnicas y UOSA con la finalidad que programen sus requerimientos en el Cuadro Multianual de Necesidades para asegurar los recursos presupuestales necesarios, desagregando correctamente las unidades beneficiarias y asociando adecuadamente las correspondientes actividades operativas institucionales (AOI) en cumplimiento de Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras y su modificatoria.

Proseguir con el seguimiento y monitoreo de los procedimientos de selección programados en el PAC 2025 por parte de las UOSA y las áreas a cargo de la GGC con la finalidad de asegurar la oportuna y destacada ejecución.

De encontrarlo conforme, se sugiere elevar el presente Informe a la Intendencia Nacional de Administración.



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

Anexo 1
SUSTENTOS DE EXCLUSIÓN DEL PAC 2024

N° REFERENCIA 007:

Mediante Memorándum N° 512-2024-SUNAT/7J0600, del 24 de octubre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Cusco, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: ALQUILER DE LOCAL PARA EL CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE QUILLABAMBA DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE CUSCO DE SUNAT

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Cusco, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que no se ejecutará la convocatoria en el presente ejercicio debido a que el potencial postor no ha cumplido con subsanar observaciones a su propuesta y no contar con la pluralidad de postores que permita continuar la gestión del proceso.

N° REFERENCIA 014:

Mediante Memorándum N° 124-2024-SUNAT/7I0600, del 18 de marzo de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Piura, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ARCHIVO DE LA DIVISIÓN DE CONTROL DE LA DEUDA Y COBRANZA DE LA INTENDENCIA REGIONAL PIURA

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Piura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15

N° REFERENCIA 016:

Mediante Memorándum N° 340-2024-SUNAT/7R0100, del 24 de octubre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Lambayeque, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO PARA LA INTENDENCIA REGIONAL LAMBAYEQUE E INTENDENCIA DE ADUANAS CHICLAYO

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Lambayeque, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que se atendería por el canal de contrataciones menores o iguales a 8 UIT.



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

N° REFERENCIA 020:

Mediante Memorándum N° 092-2024-SUNAT/3R0500, del 21 de marzo de 2024, la División de Control Operativo en coordinación con la Oficina de Soporte Administrativo Cusco, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA BASE DESCENTRALIZADA DEL PROGRAMA K9 CUSCO, CUSCO

SUSTENTO: La División de Control Operativo en coordinación con la Oficina de Soporte Administrativo Cusco, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 021:

Mediante Memorándum N° 340-2024-SUNAT/7R0100, del 24 de octubre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Lambayeque, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO GENERAL DE BIENES UBICADOS EN ALMACEN IR LAMBAYEQUE 2024-2025

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Lambayeque, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que se atendería por el canal de 8 UIT.

N° REFERENCIA 031:

Mediante Memorándum N° 81-2024-SUNAT/801000, del 16 de octubre de 2024, la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:
DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIO PARA EL DEPARTAMENTO DE LIMA
SUSTENTO: La Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 033

Mediante Memorándum N° 403-2024-SUNAT/7N0600, del 22 de octubre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Junín, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:
DESCRIPCIÓN: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO PARA LOS DEPARTAMENTOS DE JUNÍN Y PASCO
SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Junín, solicitó la exclusión del procedimiento de selección puesto que la necesidad se atenderá con el PAC 2024 - 179.

N° REFERENCIA 121:

Mediante Memorándum N° 35-2024-SUNAT/8B2400, del 6 de febrero de 2024, la División de Almacén de Bienes de Uso Consumo y Mobiliario, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA LAS DEPENDENCIAS DE SUNAT A NIVEL NACIONAL

SUSTENTO: La División de Almacén de Bienes de Uso Consumo y Mobiliario, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por merito a la Compra N° 2 CCO - DS N° 167-2023-EF - Papel bond.



EDGAR JHEPERSON
 MARTELL GARCIA
 SUPERVISOR (E)
 21/01/2025 13:00:15

N° REFERENCIA 047:

Mediante Memorándum N 107-2024-SUNAT/3D0800, del 28 de febrero de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Aduana Marítima del Callao, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO PARA LA INTENDENCIA DE LA ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO Y LA GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN ADUANERA DE LA SEDE CENTRAL

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Aduana Marítima del Callao, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.



LUIS MIGUEL REAP
 MONTES
 21/01/2025 12:59:11

N° REFERENCIA 131:

En seguimiento del Memorándum Electrónico N° 83 - 2023 - 8B7101, del 6 de febrero de 2024, la División de Gestión del Talento, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE DESARROLLO DE ASSESMENT CENTER PARA LA MEDICIÓN DE COMPETENCIAS.

SUSTENTO: La División de Gestión del Talento, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 188:

Mediante Memorándum N° 76-2024-SUNAT/8B8100, del 29 de febrero de 2024, la División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA CAMIONETAS PICK UP /SUV.

SUSTENTO: La División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por restructuración de la necesidad, siendo que desapareció la necesidad primigenia.

N° REFERENCIA 071:

Mediante Memorándum N° 117-2024-SUNAT/7N0950, del 21 de marzo de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA OFICINA ZONAL HUÁNUCO

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que se atenderá por el canal de contrataciones de 8 UIT.

N° REFERENCIA 125:

En seguimiento del Memorándum N° 63-2024-SUNAT/8B7100, del 14 de febrero de 2024, la División de Almacén de Bienes de Uso Consumo y Mobiliario, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE GEL ANTIBACTERIAL PARA LAS DEPENDENCIAS DE SUNAT A NIVEL NACIONAL

SUSTENTO: La División de Almacén de Bienes de Uso Consumo y Mobiliario, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 134:

Mediante Memorándum N° 22-2024-SUNAT/1U5000, del 17 de abril de 2024, la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO PARA LA SUSCRIPCIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE LA MARCA ELASTIC X-PACK O EQUIVALENTE

SUSTENTO: La Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 146:

Mediante Memorándum N° 151-2024-SUNAT/3G0300, del 15 de marzo de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Tacna, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE PERITAJE Y TASACION PARA LAS SEDES DE LA SUNAT EN TACNA

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Tacna, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 184:

Mediante Memorándum Electrónico N° 127-2024-SUNAT/3L0300, del 12 de abril de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Loreto, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA GRUPOS ELECTRÓGENOS Y EMBARCACIONES FLUVIALES DE LA SUNAT LORETO

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Loreto, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad

N° REFERENCIA 094:

Mediante Memorándum N° 247-2024-SUNAT/3J0300, del 20 de mayo de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Tumbes, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PARA LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DE SUNAT EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Tumbes, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.



EDGAR JHEFERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

N° REFERENCIA 177:

En seguimiento del Memorándum N° 19-2024-SUNAT/1U1200, del 15 de mayo de 2024, la Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTA DE MLOPS PARA DESPLIEGE Y SEGUIMIENTO DE MODELOS ANALITICO.

SUSTENTO: La Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 082:

Mediante Memorándum N° 272-2024-SUNAT/3J0300, del 4 de junio de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Tumbes, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE ERRADICACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGO AVIAR EN LAS INSTALACIONES DEL CONTROL ADUANERO PCA CARPITAS DE LA SUNAT TUMBES

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Tumbes, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 112:

Mediante Memorándum N° 214-2024-SUNAT/7I0600, del 30 de mayo de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Piura, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LA INTENDENCIA REGIONAL PIURA E INTENDENCIA ADUANA PAITA

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Piura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 176:

En seguimiento del Memorándum Electrónico N° 90 - 2023 - 8B7101, del 14 de mayo de 2024, la Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OFICINA DE LA PMO TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LOS PROYECTOS TECNOLÓGICOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE INSI (PETI)

SUSTENTO: La Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 208:

En seguimiento del Memorándum Electrónico N° 425 - 2023 - 8B7000, del 2 de mayo de 2024, la Gerencia de Prevención del Contrabando y Operaciones Especiales, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE ATENCIONES ESPECIALIZADAS EN MEDICINA VETERINARIA PARA LOS CANES DE LA SUNAT

SUSTENTO: La Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 213:

Mediante Memorándum N° 99-2024-SUNAT/7B1000, del 13 de mayo de 2024, la Gerencia Normativa de Procesos, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE ESTUDIO DE MEDICIÓN PARA DETERMINAR EL ÍNDICE DEL COSTO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO 2023

SUSTENTO: La Gerencia Normativa de Procesos, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.



EDGAR JHEFERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

N° REFERENCIA 144:

En seguimiento del Memorándum N° 282-2024-SUNAT/8B7000, del 4 de junio de 2024, la Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE MIGRACIÓN DE FUNCIONALIDADES DEL BUS DE SERVICIO EMPRESARIAL IBM INTEGRATION BUS VERSIÓN 9 A IBM APP CONNECT ENTERPRISE PARA EL UPGRADE DEL SOFTWARE BASE

SUSTENTO: La Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 142:

En seguimiento del Memorándum N° 367-2024-SUNAT/8B7100, del 5 de julio de 2024, la División de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MAPAS DE RIESGO PARA LIMA Y CALLAO

SUSTENTO: La División de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 195:

En seguimiento del Memorándum N° 327-2024-SUNAT/8B7100, del 21 de junio de 2024, la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORAS PORTÁTILES DE LA MARCA HP MODELO PROBOOK 440 O EQUIVALENTE

SUSTENTO: La Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 187:

Mediante Informe N° 300-2024-SUNAT/8B8100, del 22 de agosto de 2024, la División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LAS CAMIONETAS DE LA SUNAT, A NIVEL NACIONAL

SUSTENTO: La División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que el requerimiento de servicio de mantenimiento correctivo para las camionetas NISSAN modelo FRONTIER XE y X TRAIL de la SUNAT, a nivel nacional no han podido concretar debido a temas externos a la institución (Falta de postores).

N° REFERENCIA 194:

En seguimiento del Memorándum N° 36-2024-SUNAT/8B71 00, del 28 de agosto de 2024, la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA COMPUTADORAS PORTÁTILES DE LA MARCA DELL MODELO LATITUDE 5420 Y 7420 O EQUIVALENTE

SUSTENTO: La Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 304:

Mediante Memorándum N° 9-2024-SUNAT/1M5200, del 5 de setiembre de 2024, la División de Imagen Institucional, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE PUBLICIDAD EN DIARIO

SUSTENTO: La División de Imagen Institucional, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que el mismo se está catalogando de diferente manera debido a que no se trata de publicaciones relacionadas a campañas publicitarias sino a publicaciones oficiales referidas a convocatorias, adquisición de locales, difusión de remates, entre otros ítems.



EDGAR JHEFERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

N° REFERENCIA 055

Mediante Memorándum N° 205-2024-SUNAT/7O0010, del 3 de octubre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Ayacucho en coordinación con la División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS LOCALES DE LA SUNAT EN LAS DEPENDENCIAS DE AYACUCHO

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Ayacucho, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 060

En seguimiento del Memorándum N° 496-2024-SUNAT/8B7000, del 22 de octubre de 2024, la División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS TERMAS ELÉCTRICAS DE LAS SEDES DE SUNAT DE LIMA Y CALLAO

SUSTENTO: La División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que fue reprogramado para el 2025.

N° REFERENCIA 072

Mediante Memorándum N° 191-2024-SUNAT/710010, del 18 de setiembre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LA FLOTA VEHICULAR Y LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LA SUNAT UBICADA EN PUESTO DE CONTROL TINGO MARIA Y CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que se atendería por el canal de 8 UIT.

N° REFERENCIA 084

Mediante Memorándum N° 227-2024-SUNAT/710010, del 10 de octubre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ESTANTES RACK DE METAL PARA EL ARCHIVO DESCONCENTRADO DE LA OFICINA ZONAL HUÁNUCO

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 096

Mediante Memorándum N° 114-2024-SUNAT/1M2000, del 19 de setiembre de 2024, la Gerencia de Administración Documentaria y Archivo, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE CUSTODIA DE MICROFORMAS CON VALOR LEGAL DE LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA PARA LA INTENDENCIA DE ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO

SUSTENTO: La Gerencia de Administración Documentaria y Archivo, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que se atendería por el canal de 8 UIT.

N° REFERENCIA 111

Mediante Memorándum N° 403-2024-SUNAT/7N0600, del 22 de octubre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Junín, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: LIMPIEZA Y SUCCIÓN DE POZO SÉPTICO PARA EL PCO CASARACRA

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Junín, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.



EDGAR JHEFERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

N° REFERENCIA 148

Mediante Memorándum N° 552-2024-SUNAT/7F0600, del 24 de octubre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Arequipa, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: ALQUILER DE LOCAL PARA EL CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE CAMANA

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Arequipa, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 158

Mediante Memorándum N° 490-2024-SUNAT/7F0600, del 6 de setiembre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Arequipa, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: ALQUILER DE LOCAL PARA EL CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE LA TOMILLA

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Arequipa, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 169

En seguimiento del Memorándum N° 214-2024-SUNAT/8B7000, del 24 de octubre de 2024, Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE MONITOREO DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA EN LOS CENTROS DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Y CENTROS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN UBICADOS EN LIMA Y CALLAO

SUSTENTO: La Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad

N° REFERENCIA 173

En seguimiento del Memorándum N° 178-2024-SUNAT/8B7100, del 9 de setiembre de 2024, la Oficina de Laboratorio Central, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: ADQUISICION DE HELIO LIQUIDO PARA EQUIPO RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR DE LA OFICINA DE LABORATORIO CENTRAL

SUSTENTO: La Oficina de Laboratorio Central, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 180

Mediante Memorándum N° 262-2024-SUNAT/3L0300, del 10 de setiembre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Loreto, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN Y ALARMA CONTRA INCENDIO DE LOS LOCALES DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Loreto, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 193

Mediante Memorándum N° 258-2024-SUNAT/3L0300, del 9 de setiembre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Loreto, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE DESTINACIÓN FINAL DE MERCANCÍAS CONSIDERADOS BIENES PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS E INSUMOS QUÍMICOS EN LUGARES AUTORIZADOS PARA LA SUNAT LORETO



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Loreto, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que el código SIGA se refería a otro servicio.

N° REFERENCIA 246

Mediante Memorándum N° 82-2024-SUNAT/801000, del 18 de octubre de 2024, la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:
DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIO PARA LAS SEDES DEL DEPARTAMENTO DE LIMA Y PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

SUSTENTO: La Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 273

En seguimiento del Memorándum N° 234-2024-SUNAT/8B7100, del 23 de octubre de 2024, la Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA DEL SOFTWARE DE LA MARCA JIRA DATA CENTER O EQUIVALENTE

SUSTENTO: La Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 324

Mediante Memorándum N° 340-2024-SUNAT/7R0100, del 24 de octubre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Lambayeque, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE DEFENSA LEGAL ESPECIALIZADA EN MATERIA PENAL PARA COLABORADORES DE SUNAT INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS LAMBAYEQUE

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Lambayeque, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que se atendería por el canal de 8 UIT.

N° REFERENCIA 045

Mediante Memorándum N° 521-2024-SUNAT/7G0600, del 25 de octubre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo La Libertad, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE TRASLADO DE MOBILIARIO, ENSERES Y ACERVO DOCUMENTARIO A NIVEL LOCAL Y NACIONAL PARA LA IR LA LIBERTAD E IA SALAVERY

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo La Libertad, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 075

Mediante Memorándum N° 264-2024-SUNAT/710010, del 30 de octubre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA OFICINA ZONAL HUÁNUCO

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 076

Mediante Memorándum N° 126-2024-SUNAT/1M2000, del 19 de noviembre de 2024, la Gerencia de Administración Documentaria y Archivo, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE CAJAS ARCHIVADORAS PARA LA SUNAT



EDGAR JHEPERSON
 MARTELL GARCIA
 SUPERVISOR (E)
 21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
 MONTES
 21/01/2025 12:59:11

SUSTENTO: La Gerencia de Administración Documentaria y Archivo, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, según lo informado en el citado memorándum:

“...en relación al Memorándum Electrónico N° 00010-2024-8B7101, en cuyo seguimiento de fecha 28/10/24 la División De Programación Y Gestión - Supervisión 2 menciona que en el Catálogo electrónico de Acuerdo Marco existe un ITEM: Caja archivadora de cartón 27cm. x32cm. x 38cm.aprox., Acuerdo Marco vigente: EXT-CE-2021-7/Útiles de oficina, papeles y cartones, Categoría: caja archivadora con tapa, Característica: color marrón genérica, Material: Cartón y recomienda remitir al área usuaria para su revisión y evaluación.

En ese sentido, en atención a lo recomendado en el mencionado memorándum, habiéndose validado que el ITEM cumple con las características técnicas requeridas, y considerando que el método de contratación ha variado, se solicitó la exclusión del referido ítem. El nuevo requerimiento se efectuará a través de la modalidad de compras por Acuerdo Marco en su oportunidad”.

N° REFERENCIA 085

Mediante Memorándum N° 266-2024-SUNAT/710010, del 30 de octubre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL PUESTO DE CONTROL TINGO MARÍA

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que no existe empresas que presten el servicio requerido, para evaluar la atención de la necesidad mediante una contratación de arrendamiento.



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15

N° REFERENCIA 086

Mediante Memorándum N° 293-2024-SUNAT/7Q0010, del 7 de noviembre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Madre de Dios, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE PERSONAL QUE LABORA EN EL PUESTO DE CONTROL ADUANERO DE IÑAPARI DE LA INTENDENCIA DE ADUANA DE PUERTO MALDONADO

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Madre de Dios, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

N° REFERENCIA 101

Mediante Memorándum N° 293-2024-SUNAT/7Q0010, del 7 de noviembre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Madre de Dios, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: ALQUILER DE LOCAL PARA USO COMO ALMACÉN DE VEHÍCULOS Y BIENES DE LA SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO MADRE DE DIOS

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Madre de Dios, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 102

Mediante Memorándum N° 424-2024-SUNAT/7K0600, del 11 de noviembre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Ica, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: ALQUILER DE INMUEBLE PARA CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE (CSC) NASCA

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Ica, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, según lo informado en el citado memorándum:

“-Debido a el potencial proveedor para el arrendamiento de inmueble desistió en la etapa de estudio de mercado.

-Se ha efectuado búsqueda de proveedores encontrando proveedores interesados en participar; sin embargo, no cumplen con la presentación de la documentación exigida en los términos de referencia

-Dada e transcurso del tiempo la autorización de la SNATI venció; por lo que, corresponde al área usuaria tramitar la ratificación o nueva autorización.

-La Osa Ica, viene realizando nuevas búsquedas a fin de concretar la necesidad; sin embargo, dada los procedimientos que implica una contratación directa, no se podrá ejecutar en este ejercicio presupuestal, por lo que, se procederá a programar para el ejercicio presupuestal 2025”

N° REFERENCIA 105

En seguimiento del Memorándum N° 289-2024-SUNAT/3L0300, del 31 de octubre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Loreto, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE DEL PUESTO DE CONTROL ADUANERO SANTA ROSA, LORETO

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Loreto, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.

N° REFERENCIA 132

Mediante Memorándum N° 370-2024-SUNAT/8A4100, del 7 de noviembre de 2024, la Division de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA SUNAT

SUSTENTO: La Division de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, según lo informado en el citado memorándum:

“... se solicitó la exclusión del "Servicio de Exámenes Médicos Ocupacionales para los Trabajadores de la SUNAT" del Plan Anual de Contrataciones 2024 (N° de referencia 132), teniendo en cuenta que a la fecha se cuenta con el contrato No 00308-2019/SUNAT, suscrito con CONSORCIO MEDICINA EXTERNA - CLÍNICA SAN JUDAS TADEO, para la atención de dicho servicio, con una vigencia aproximada a agosto del 2025”.

N° REFERENCIA 152

Mediante Memorándum N° 278-2024-SUNAT/710010, del 13 de noviembre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO PARA LA OFICINA ZONAL HUÁNUCO

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Huánuco, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que se atendería por el canal de contrataciones menores o iguales a 8 UIT.

N° REFERENCIA 163

Mediante Memorándum N° 293-2024-SUNAT/7Q0010, del 7 de noviembre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Madre de Dios, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL B5 S-50 Y GASOLINA PREMIUM PARA LA FLOTA VEHICULAR Y GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LA SEDE DE SUNAT UBICADA EN MADRE DE DIOS

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Madre de Dios, solicitó la exclusión del procedimiento de selección por desaparición de la necesidad.



EDGAR JHEFERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

N° REFERENCIA 246

Mediante Memorándum N° 82-2024-SUNAT/801000, del 18 de octubre de 2024, la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:
DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIO PARA LAS SEDES DEL DEPARTAMENTO DE LIMA Y PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

SUSTENTO: La Oficina de Seguridad y Defensa Nacional solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido a la cancelación del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 77-2022-SUNAT/8B7200 – 4, aprobado mediante la RIN N.º 353-2024-801000.

N° REFERENCIA 288

En seguimiento del Memorándum N° 490-2024-SUNAT/8B7000, del 28 de octubre de 2024, la Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES PARA EL DESARROLLO SEGURO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA SUNAT

SUSTENTO: La Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, dado que no existe disponibilidad presupuestal necesaria para proseguir con la gestión del requerimiento.

**N° REFERENCIA 041**

Mediante Memorándum N° 277-2024-SUNAT/7L0500, del 28 de noviembre de 2024, la División de Servicios al Contribuyente en coordinación con la Oficina de Soporte Administrativo Tacna, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE ILO

SUSTENTO: La División de Servicios al Contribuyente, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, según lo informado en el citado memorándum:

“Siendo el sustento que la contratación del nuevo local para el CSC Ilo se reprogramará para el año 2025, y en tanto se logre contratar y habilitar el nuevo local, el CSC Ilo atenderá en las instalaciones de la Intendencia de Aduana de Ilo”

EDGAR JHEPERSON
 MARTELL GARCIA
 SUPERVISOR (E)
 21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
 MONTES
 21/01/2025 12:59:11

N° REFERENCIA 062

Mediante Memorándum N° 193-2024-SUNAT/7Y0010, del 18 de diciembre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo San Martín, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA DE BIENES PARA LA OFICINA ZONAL SAN MARTÍN E INTENDENCIA DE ADUANA TARAPOTO

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo San Martín, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido que resulta inviable la culminación de las actuaciones preparatorias orientado a determinar un valor estimado, según lo informado en el citado memorándum.

N° REFERENCIA 141

Mediante Memorándum N° 411-2024-SUNAT/8A4100, del 17 de diciembre de 2024, la División de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE GUANTES DE NITRILO PARA EL PERSONAL DE LA SUNAT A NIVEL NACIONAL.

SUSTENTO: La División de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido que resulta inviable la culminación de las actuaciones preparatorias en el presente ejercicio por no contar con pluralidad de marcas, según lo informado en el citado memorándum.

N° REFERENCIA 175

Mediante Memorándum N° 205-2024-SUNAT/1U5200, del 22 de noviembre de 2024, la División de Gestión de Infraestructura Tecnológica en coordinación con la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE ANALISIS DE RELACIONAMIENTO VISUAL DE DATOS, DE LAS MARCAS SEMANTIC RESEARCH MODELO SEMANTICA PRO, I2 GROUP MODELO I2 ANALYST S NOTEBOOK, SYNGLYPHX MODELO SYNGLYPHX 3D O EQUIVALENTE

SUSTENTO: La Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido a la modificación del requerimiento respecto del inicialmente programado en el PAC 2024, según lo informado en el Informe adjunto al citado memorándum.

N° REFERENCIA 182

Mediante Memorándum N° 72-2024-SUNAT/1U4000, del 11 de diciembre de 2024, la Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE LA MARCA BAMBOO DATA CENTER O EQUIVALENTE

SUSTENTO: La Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, según lo informado en el citado memorándum:

“...considerando que se encuentra registrado en el CMN 2025 - 2027 con número de requerimiento 02750 y actualmente aun nos encontramos en la etapa de indagación de mercado”.

Cabe precisar que, a la fecha no se han contado con cotizaciones por parte de las empresas del mercado, pese las reiteradas invitaciones.

N° REFERENCIA 200

En seguimiento del Memorándum N° 239-2024-SUNAT/8B7100, del 11 de diciembre de 2024, la División de Gestión de Servicios, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE GAS NATURAL VEHICULAR (GNV) PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SUNAT UBICADA EN LAS DEPENDENCIAS DE LIMA Y CALLAO

SUSTENTO: La División de Gestión de Servicios, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido que evaluará la atención de la necesidad mediante contrataciones por montos menores o iguales a 8UIT de acuerdo con lo informado los seguimientos del citado memorándum.

N° REFERENCIA 203

Mediante Memorándum N° 74-2024-SUNAT/1U4000, del 11 de diciembre de 2024, la Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE TRASLADO, INTERCONEXIÓN Y ALOJAMIENTO DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS DE SAN ISIDRO

SUSTENTO: La Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido que resulta inviable la culminación de las actuaciones preparatorias orientado a determinar un valor estimado, y las limitaciones presupuestales para la contratación del servicio, según lo informado en el citado memorándum.

N° REFERENCIA 237

Mediante Memorándum N° 250-2024-SUNAT/7O0010, del 10 de diciembre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Ayacucho en coordinación con la División de Servicios al Contribuyente, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

DESCRIPCIÓN: ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE PICHARI

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Ayacucho, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido que resulta inviable la culminación de las actuaciones preparatorias orientado a determinar un valor estimado, según lo informado en el citado memorándum.

N° REFERENCIA 293

Mediante Memorándum N° 545-2024-SUNAT/3J0300, del 28 de noviembre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Tumbes en coordinación con la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA LOS LOCALES DE SUNAT UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Tumbes, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido al cambio del objeto de la contratación durante las actuaciones preparatorias que motivan la variación del requerimiento respecto del inicialmente programado en el PAC 2024, según lo informado en el citado memorándum.

N° REFERENCIA 299

En seguimiento del Memorándum N° 163-2024-SUNAT/7Z0010, del 3 de diciembre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Ucayali en coordinación con la División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN PARA EL LOCAL DE LA SEDE ÚNICA DE UCAYALI

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Ucayali, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido que resulta inviable la culminación de las actuaciones preparatorias orientado a determinar un valor estimado, según lo informado en el citado memorándum.

N° REFERENCIA 330

Mediante Memorándum N° 584-2024-SUNAT/3J0300, del 13 de diciembre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Tumbes, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: ALQUILER DE INMUEBLE DESTINADO PARA USO ALMACEN DE BIENES INCAUTADOS, COMISADOS Y EMBARGADOS DE LA INTENDENCIA DE ADUANA TUMBES

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Tumbes, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, según lo informado en el citado memorándum:

“... debido a que, el contratista adjudicado con la buena pro, para la ejecución de la IOARR - Ejecución del paquete de obras N° 01 Zona Tumbes, Almacén de quebradas Carpitas, CUI 248172; proyecto N° 02 saldo puesto de control quebrada Carpitas CUI 239241, no cumple con la presentación de requisitos para la firma de contrato, por lo que, la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones (INEI), ha remitido un nuevo cronograma respecto de la obra en paquete a ejecutarse en el Puesto de Control Aduanero Carpitas y al estar el alquiler del local para almacén sujeto al inicio de los mencionados IOARR es que se solicitó la exclusión del PAC - 2024.

Por lo tanto, en virtud de lo expuesto, se solicitó su aprobación para proceder con la modificación correspondiente en el Plan Anual de Contrataciones, con la exclusión de dicho procedimiento de selección...”.

N° REFERENCIA 338

Mediante Memorándum N° 162-2024-SUNAT/7P0010, del 17 de diciembre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Cajamarca, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE CHOTA DE LA ITI CAJAMARCA

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Cajamarca, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido que resulta inviable la culminación de las actuaciones preparatorias orientado a determinar un valor estimado, según lo informado en el citado memorándum.

N° REFERENCIA 050

Mediante Memorándum N° 623-2024-SUNAT/3D0800, del 17 de diciembre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Aduana Marítima del Callao, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE DESTRUCCION, INUTILIZACION O NEUTRALIZACION DE BIENES EN LIMA Y CALLAO Y ENVIO DE SUS RESIDUOS AL DESTINO FINAL O PUESTA A DISPOSICION DE LA ENTIDAD

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Aduana Marítima del Callao, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, según lo informado en el citado memorándum:

“Al respecto, se solicitó la exclusión del procedimiento de selección con referencia N° 00674 programado en el PAC 2024, debido que cada área beneficiaria efectuará su requerimiento de manera independiente, según las coordinaciones efectuadas”



N° REFERENCIA 064

Mediante Memorándum N° 333-2024-SUNAT/3L0300, del 20 de diciembre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Loreto, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA FLUVIAL A NIVEL LOCAL PARA LA INTENDENCIA REGIONAL LORETO Y JURISDICCION ADMINISTRATIVA

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Loreto, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido que resulta inviable la culminación de las actuaciones preparatorias orientado a determinar un valor estimado, según lo informado en el citado memorándum.



N° REFERENCIA 149

Mediante Memorándum N° 75-2024-SUNAT/1U4000, del 18 de diciembre de 2024, la División de Gestión de Procesos de Sistemas en coordinación con la Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN ANTICIPADA DE PASAJEROS (API) QUE INGRESAN, SALEN O TRANSITAN POR EL PAÍS POR VÍA AÉREA INTERNACIONAL.

SUSTENTO: La División de Gestión de Procesos de Sistemas en coordinación con la Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido a la modificación del requerimiento respecto del inicialmente programado en el PAC 2024, según lo informado en el Informe adjunto al citado memorándum.

N° REFERENCIA 171

Mediante Memorándum N° 656-2024-SUNAT/8B7100, del 19 de diciembre de 2024, la División de Gestión de Procesos de Sistemas en coordinación con la Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE CAPTURA, RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DEL PASO DE UNIDADES VEHICULARES QUE TRANSITEN POR LOS PUESTOS DE CONTROL DE LA SUNAT

SUSTENTO: La División de Gestión de Procesos de Sistemas en coordinación con la Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido a la modificación del requerimiento respecto del inicialmente programado en el PAC 2024, según lo informado en el Informe adjunto al citado memorándum.

EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15

LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

N° REFERENCIA 289

Mediante Memorándum N° 77-2024-SUNAT/1U4000, del 13 de diciembre de 2024, la Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: PROVISIÓN DE LA NUEVA SOLUCIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE CALL CENTER PARA LA SUNAT

SUSTENTO: La Gerencia de Arquitectura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido que resulta inviable la culminación de las actuaciones preparatorias orientado a determinar un valor estimado, y las limitaciones presupuestales para la contratación del servicio, según lo informado en el citado memorándum.

N° REFERENCIA 323

Mediante Memorándum N° 667-2024-SUNAT/8B8100, del 20 de diciembre de 2024, la División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: PROVISIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CONVENCIONAL DE EXPANSIÓN DIRECTA PARA LAS SEDES DE LIMA Y PROVINCIA

SUSTENTO: La División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido que resulta inviable la culminación de las actuaciones preparatorias orientado a determinar un valor estimado, y las limitaciones presupuestales para la contratación del servicio, según lo informado en el citado memorándum.

N° REFERENCIA 340

Mediante Memorándum N° 505-2024-SUNAT/7I0600, del 27 de diciembre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Piura, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS SEDES SUNAT DE LA INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS PIURA

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Piura, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido al cambio del objeto de la contratación durante las actuaciones preparatorias que motivan la variación del requerimiento respecto del inicialmente programado en el PAC 2024, según lo informado en el citado memorándum.

N° REFERENCIA 073

Mediante Memorándum N° 355-2024-SUNAT/7Q0010, del 30 de diciembre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Madre de Dios, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS A NIVEL LOCAL PARA LA SEDE DE SUNAT EN MADRE DE DIOS

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Madre de Dios, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, según lo informado en el citado memorándum:

“La necesidad según los TdR primigenios desaparece; por lo que, se tendrá que modificar los TdR correspondientes, toda vez que, para satisfacer la necesidad actual, se tendrá que modificar las condiciones y características del requerimiento original”

N° REFERENCIA 235

Mediante Memorándum N° 702-2024-SUNAT/7E9000, del 30 de diciembre de 2024, la Gerencia de Soporte Administrativo de la Intendencia Lima, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA LOS CENTROS DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE LIMA METROPOLITANA, CALLAO Y CAÑETE, CENTROS DE SERVICIOS MÓVILES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - MACS

SUSTENTO: La Gerencia de Soporte Administrativo Intendencia Lima, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, según lo informado en el citado memorándum:

“(…) a razón que los días 30 y 31 han sido declarados no laborables para el sector público, considerándose estos días no hábiles para publicarse convocatoria”



EDGAR JHEPERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11

N° REFERENCIA 302

Mediante seguimiento del 28 de diciembre de 2024 al Memorándum N° 1093-2024-SUNAT/8B72000, de la misma fecha, la División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: PROVISIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CONVENCIONAL DE EXPANSIÓN DIRECTA PARA LAS SEDES DE LIMA Y PROVINCIA POR CONVENIO MARCO.

SUSTENTO: La División de Mantenimiento, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, según lo informado en el citado memorándum:

“...tomando en cuenta lo sustentado por la División de Contrataciones, con relación a la Provisión de equipos de aire acondicionado convencional de expansión directa para las sedes de Lima y provincia por Acuerdo Marco, por favor coordinar con la DPG la exclusión del requerimiento...”

N° REFERENCIA 335

Mediante Memorándum N° 1007-2024-SUNAT/3H0300, del 27 de diciembre de 2024, la Oficina de Soporte Administrativo Puno, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE BIENES NO PELIGROSOS BAJO CUSTODIA DE LOS ALMACENES A CARGO DE LA OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO, DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, EN ADELANTE LA SUNAT.

SUSTENTO: La Oficina de Soporte Administrativo Puno, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, debido a la modificación del requerimiento respecto del inicialmente programado en el PAC 2024, según lo informado en el Informe adjunto al citado memorándum.



EDGAR JHEFERSON
MARTELL GARCIA
SUPERVISOR (E)
21/01/2025 13:00:15

N° REFERENCIA 342

Mediante Memorándum N° 355-2024-SUNAT/7Q0010, del 30 de diciembre de 2024, la Sección de Soporte Administrativo Madre de Dios, solicitó la exclusión del siguiente procedimiento de selección:

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS PARA LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS MADRE DE DIOS Y LA INTENDENCIA DE ADUANAS DE PUERTO MALDONADO.

SUSTENTO: La Sección de Soporte Administrativo Madre de Dios, solicitó la exclusión del procedimiento de selección, según lo informado en el citado memorándum:

“La necesidad según los TdR primigenios desaparece; por lo que, se tendrá que modificar los TdR correspondientes, toda vez que, para satisfacer la necesidad actual, se tendrá que modificar las condiciones y características del requerimiento original”



LUIS MIGUEL REAP
MONTES
21/01/2025 12:59:11